



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
19 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Acta de la sesión ordinaria del día 15 de agosto de 2006.

Se aprueba

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 139.806/06 – Sr. Santiago MONLEZUN, eleva nota en la que solicita licencia como consejero titular del claustro de estudiantes, por la mayoría, a partir del 6 de septiembre de 2006 hasta el fin de su mandato.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 130.073/04 – UBA remite copia de la resolución C. S. 32/06 mediante la cual se rechaza la objeción del Ing. Agr. Sergio Alfredo CUTRI al aspirante C/Vinc. 3 C/
Expte.34.291/04 Héctor A. ORDOÑEZ en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con ded. "E" en la cátedra de Comercialización – Área Agronegocios (Comercialización), Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Anexo 1

Se resuelve el pase a la Comisión de Gestión Académica

Expte. 139.973/06 – UBA remite copia de la resolución C. S. 252/06 mediante la cual se designa, a partir del 1/9/06, a la Dra. Elda Elena CORNET para cumplir funciones de Auditora Adjunta en la Auditoría General de la Universidad.

Se toma conocimiento

Expte. 119.141/02 – UBA remite copia de la resolución C. S. 503/06 mediante la cual se aprueba el convenio suscripto entre esta Facultad y la Vinc. 3 Asociación de Ingenieros Agrónomos de la Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires.

Se toma conocimiento

Expte. 120.654/02 – UBA remite copia de la resolución C. S. 503/06 mediante la cual se aprueba el convenio suscripto entre esta Facultad y la Vinc. 2 Asociación de Ingenieros Agrónomos de la Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires.

Se toma conocimiento



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 128.173/04 – UBA remite copia de la resolución C. S. 503/06 mediante la cual
Vinc. 2 se aprueba el convenio suscripto entre esta Facultad y la
Universidad Nacional de Río Cuarto.

Se toma conocimiento

Expte. 133.802/02 – UBA remite copia de la resolución C. S. 503/06 mediante la cual
Vinc. 2 se aprueba el convenio suscripto entre esta Facultad y la
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y el
Centro Regional Buenos Aires Norte del Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria.

Se toma conocimiento

Expte. 135.449/03 – UBA remite copia de la resolución C. S. 503/06 mediante la cual
Vinc. 1 se aprueba el convenio suscripto entre esta Facultad y la Facultad
de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa.

Se toma conocimiento

Expte. 135.705/06 – UBA remite copia de la resolución C. S. 503/06 mediante la cual
Vinc. 3 se aprueba el convenio suscripto entre esta Facultad y La Biznaga
S.A.A.C.I.F., El Tejar S. A. y Los Grobo Agropecuaria S. A..

Se toma conocimiento

Expte. 196.908/97 - UBA remite copia de la resolución C. S. 503/06 mediante la cual
Vinc. 5 se aprueba el convenio suscripto entre esta Facultad y la
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Se toma conocimiento

Expte. 132.231/05 – UBA remite copia de la resolución C. S. 630/06 mediante la cual
Vinc. 2 se aprueba el convenio específico suscripto entre esta Facultad y
Echarte y Stessens.

Se toma conocimiento

Expte. 132.224/05 – UBA remite copia de la resolución C. S. 630/06 mediante la cual
Vinc. 2 se aprueba el convenio específico suscripto entre esta Facultad y la
Compañía de Minas Magri S. A.

Se toma conocimiento

Expte. 133.410/05 – UBA remite copia de la resolución C. S. 630/06 mediante la cual
Vinc. 1 se aprueba el convenio suscripto entre esta Facultad y el Instituto
Parroquial José Manuel Estrada.

Se toma conocimiento



Expte. 139.976/06 – UBA remite copia de la resolución C. S. 681/06 mediante la cual se extiende el plazo a que se refiere la resolución (CS) N° 6178/05 (Que las Facultades y otros organismos dependiente de esa Universidad que aspiren a convertir a los Institutos existentes en sus ámbitos, en Institutos de Investigación de la UBA o crear Institutos nuevos) para la presentación de propuestas hasta el 30/10/06.

Se toma conocimiento

Expte. 132.226/05 – UBA remite copia de la resolución C. S. 712/06 mediante la cual
Vinc. 1 se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Turismo Rural (México).

Se toma conocimiento

Expte. 132.298/05 – UBA remite copia de la resolución C. S. 713/06 mediante la cual se
Vinc. 1 ratifica el protocolo de colaboración suscripto entre esta Facultad y el Institut National de la Recherche Scientifique (INRS-ETE) (Québec, Canadá).

Se toam conocimiento

Expte. 139.823/06 – Facultad de Filosofía y Letras de la UBA remite copia de la resolución (C. D.) 622/06 mediante la cual se aprueba el Régimen de Aranceles de Maestrías, Carreras de Especialización y Cursos de Posgrado.

Se toma conocimiento

Expte. 139.858/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. Sol/ se autorice la participación de la citada cátedra a la convocatoria y organización de la “1ª Reunión Nacional de Cátedra de Producción Ovina”, que se llevará a cabo el día 11/10/06 en el INTA de la calle Chile.

Se resuelve el pase a la Comisión de Planificación y Evaluación

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 139.468/06 – Resolución D. A. 340/06 – Se designa interinamente personal docente auxiliar regulares, cuyos cargos vencieron al 30/9/06.

Se aprueba



Expte. 138.980/06 – Resolución D. A. 345/06 – Se designa a la Ing. Agr. Catalina ROMAY en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Riego y Drenaje del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/8/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 139.587/06 – Resolución D. A. 356/06 – Se designa a la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 139.551/06 – Resolución D. A. 359/06 – Se designa al Ing. Agr. Ignacio ALZUETA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/8/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 139.680/06 – Resolución D. A. 364/06 – Se designa a la Sra. Oxana YASHCHUK en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/06 al 31/3/07.

Se aprueba

Expte. 139.773/06 – Resolución D. A. 371/06 – Se establece que a partir del 1/9/06, el Ing. Agr. Rodolfo Augusto SANCHEZ dejará de percibir la retribución de profesor titular con ded. “P” y continuará en el cargo de profesor emérito con carácter “ad-honorem”.

Se aprueba

Expte. 139.793/06 – Resolución D. A. 376/06 – Se acepta la renuncia, condicionada al Decreto 8820/62, de la Ing. Agr. María del Carmen GONZALEZ a los cargos de Directora de Depto. y de profesora regular titular con ded. “E” de la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/9/06.

Se aprueba



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 11 de septiembre de 2006.-

Presentes: Ings. Agrs. Grigera Naón, Santanatoglia, Roitman y Niborski y Srta. Cortez.

01) Expte. 138.611/06 – Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN, profesor adjunto de la FAUBA, Sol/la posibilidad de incorporar al Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, el Área de Informática, dicha área que fue creada en marzo de 1998 dentro de la estructura del Centro de Servicios Informáticos.

Dictamen de mayoría: Se aconseja incorporar el Área de Informática a la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados preservando las actividades que actualmente está cumpliendo dicha área. Fdo.: Ings. Agrs. Grigera Naón, Santanatoglia y Niborski y Srta. Cortez.

Dictamen de minoría: Dado que la propuesta original difiere de lo sugerido por la mayoría de la comisión solicita que el Expte. regrese al Área de Informática a fin de reelaborar una propuesta consensuada. Fdo. : Ing. Agr. Roitman.

Se aprueba el dictamen de minoría.

Donde dice ...”de lo sugerido” debe decir “... de lo aconsejado””

02) Expte. 138.973/06 – Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal. Sol/ se designe al Ing. Agr. Gabriel Alejandro MORALES en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” en el Área de Sistemas de Producción Acuática. Asimismo, Sol/se llame a concurso el citado cargo. Considerando que la Junta Departamental de Producción Animal recomienda se llame a concurso un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E”. Se aconseja acordar con la Junta Departamental y llamar a concurso un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E”. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 138.420/06 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol/ se designe a la Dra. Susana CARDONE en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 04) Expte. 139.363/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. E/propuesta de dictado del curso para intensificandos para alumnos que están preparando su tesis de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del Centro Universitario Regional Junín. Considerando el informe elevado por la Directora de la mencionada carrera. Se aconseja no acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 12 de septiembre de 2006.

Presentes: Abog. Formento, Ings. Agrs. Wright y Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- 05) Expte. 139.443/06 – Sr. Juan Agustín VERGAGNI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 06) Expte. 487.243/06 – Sr. Tomás Andrés MARO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 07) Expte. 1.163.141/06 – Sr. Juan Luciano PERALTA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física* con la calificación de ocho (8), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Bioquímica Agrícola*.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 08) Expte. 1.232.870/02 – Sr. Rafael Domingo MENDOZA, alumno de la carrera de Anexo 10.304 Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Bases Biológicas de la Producción Animal, Bioquímica Agrícola, Economía Política, Economía Agrícola, Botánica Morfológica, Botánica Agrícola, Fisiología de las Plantas y Climatología Agrícola*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 139.321/06 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad, Sol/se convaliden los Trabajos Prácticos y Actas de Examen rendidos, en la carrera de Técnico en Jardinería (Plan de Estudios 1990), por el Sr. Francisco Exequiel SALATTA, debido a que oportunamente fue ingresado al Sistema Informático con los datos completados por el interesado en la solicitud de ingreso, los cuales no coinciden con su Documento Nacional de Identidad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 10) Expte. 272.951/06 – Srta. María Agustina IBÁÑEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 485.581/06 – Sr. Gonzalo MAESTRE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Morfológica*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 139.472/06 – Sr. Alejandro Enrique ANDRADES, alumno de la carrera de C/485.723/06 Agronomía de esta Facultad, Sol/deje sin efecto la resolución C.D. 180/06 (Pase a la carrera de Agronomía) y se envié toda su documentación a la carrera de Ingeniería de Informática de la Facultad de Ingeniería de la UBA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

13) Expte. 487.352/06 – Sr. Patricio Roy SOLANO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) Expte. 1.161.720/05 – Srta. María Lorena CONTENTO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física* con la calificación de cuatro (4), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cuatro (4) puntos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) Expte. 138.747/06 – Srta. Gabriela Giselle CASTRONOVO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física* con la calificación de seis (6), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) Expte. 701.360/05 – Sr. Máximo Miguel Sebastián LOPEZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física* con la calificación de seis (6), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. 330.491/06 – Srta. Lucila María VERRA, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) Expte. 330.698/06 – Srta. Diana Nair ATUN, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 19) Expte. 139.515/06 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad. Sol/ se considere la situación del Sr. Juan Eduardo PETRACCHI quien inicia el trámite de solicitud de diploma. En el CBC no se encuentra la calificación correspondiente a la aprobación de la asignatura *Física*. El interesado rinde y aprueba la asignatura (consta en el analítico del 9/8/05). Asimismo, Sol/ se convalide todo lo actuado por el alumno oportunamente. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 1.539.006/06 – Srta. Laura Cecilia VARANO, alumna de la carrera Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) Expte. 18.362/00 – Sr. Nicolás AVENTIN MORETTI, alumno de la carrera de Agronomía. Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Bases Biológicas de la Producción Animal*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 139.273/06 – Ing. Agr. María Jorgelina MORANO, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Sistemas de Producción Animal*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 138.271/06 – Srta. Manuela BARREYRO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencia Ambientales de esta Facultad. Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física* con la calificación de siete (7), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 139.607/06 – Sr. Nicolás Alberto FRANCO, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y re matriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

25) Expte. 139.606/06 – Sr. Gustavo Elio RIVADULLA, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y re matriculación. Se aconseja no otorgarle la readmisión a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 487.170/06 – Srta. Manuela NUÑEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 139.690/06 – Sr. Germán Federico Jurgen BERGER, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 139.691/06 – Srta. Guadalupe Lucía CALABRÓ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 331.267/06 – Srta. Luciana Milagros MORANDI, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 903.903/06 – Srta. María Sofía AON BERTOLINO, alumna de la carrera de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería de la UBA. Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Producción Animal y al Centro de Servicios Informáticos para que se sirvan informar sobre equivalencia de asignaturas. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



31) Expte. 39.301/06 – Srta. Rocío Jezabel ALMEIDA, alumna de la carrera de Licenciatura en Biología (Orientación Ecología) de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 1.163.434/06 – Srta. Carla Sabrina SPROVIERO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística General*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Modelos Estadísticos*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 139.611/06 – Sr. Gustavo Rogelio BRIGLIA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica, Botánica Sistemática, Física y Climatología y Suelos; Sustratos, Mezclas y Fertilizantes*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 485.690/06 – Sr. César Alberto PUGGIA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística General*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Bioquímica Agrícola*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Física*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 139.625/06 – Srta. Aurora Isabel LESLIE ARRIOLA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Inglés*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



36) Expte. 139.613/06 – Srta. Aurora Isabel LESLIE ARRIOLA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas *Fisiología Vegetal* y *Sanidad Vegetal* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 139.162/06 – Srta. Jesica Florencia DIOMEDI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Inglés*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 139.687/06 – Sr. Gabriel Sebastián LUNA, Sol/reincorporación. Se aconseja darle de alta como alumno regular de la carrera de Agronomía, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 136.546/05 – Departamento de Producción Animal, E/ informe del
Vinc. 8 Viaje a la Patagonia, que se llevó a cabo entre el 25/2/06 al 5/3/06 presentado por la Ing. Agr. Ana L. FREY. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 139.709/06 – Sr. Rodolfo GONZALEZ GRECO, Secretario de Integración Social del CEABA y Srta. Diana CORTEZ, consejera estudiantil, por la minoría, Sol/ el polietileno necesario para reconstruir el invernadero ubicado en la huerta del mencionado Centro. Se aconseja acceder a lo solicitado y girar los presentes actuados a la Secretaría de Supervisión Administrativa. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 137.478/06 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados Sol/ se resuelva el plazo de excepción al régimen de contracursada, otorgada al alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Gastón CARTIER, mediante resolución C. D. 347/06. Se aconseja establecer el plazo de excepción al citado régimen hasta el 2° cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2006, inclusive. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



42) Expte. 487.242/06 – Sr. Mauro Ezequiel HOIJEMBERG, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 139.813/06 – Sr. Martín José BRUBALLA, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 139.610/06 – Srta. Julia Marcela PARADA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física y Climatología*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 34.171/04 – Sr. Tomás Bernardo MAC CORMICK, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Biología, Botánica Morfológica, Botánica Agrícola, Climatología Agrícola, Bioquímica Agrícola, Edafología, Fisiología de las Plantas, Ecología y Microbiología Agrícola*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 139.716/06 – Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN, Director de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ autorización y apoyo económico para realizar un viaje de estudios de fin de curso con los alumnos de las carreras de Técnicos en Floricultura y Técnico en Jardinería a las provincias de Río Negro y Chubut a fin de visitar Producciones Intensivas, Parques Nacionales, Reservas Provinciales, Museos, Jardines Botánicos y Jardines privados de la región. Se aconseja acceder a lo solicitado y girar los presentes actuados a la Secretaría de Supervisión Administrativa. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



47) Expte. 138.962/06 – Ing. Agr. Ernesto BARRERA, Coordinador Postgrado de Alta Dirección en Turismo Rural. Sol/ autorización para el dictado de cursos sobre la temática de Turismo Rural:

- 1) El negocio del Turismo Rural. Casos Exitosos de la República Argentina, a dictarse en varias provincias. Arancel del curso: \$ 300.-
- 2) Turismo Rural – Formulación de Perfiles de Planes de Negocios y Planes Estratégicos, que se dictará en universidades argentinas y del exterior. Arancel del curso: u\$s 100.-
- 3) Turismo Rural y Rutas Alimentarias, que se dictará en esta Facultad. Arancel del curso: \$ 1000.-

Se aconseja: - Aprobar el curso *Turismo Rural y Rutas Alimentarias* y el arancel de mil (\$ 1000) pesos. Deberá estipular el número de becas para alumnos intensificandos.

- Con referencia a los cursos *El negocio del Turismo Rural y Turismo Rural – Formulación de Perfiles de Planes de Negocios y Planes Estratégicos*, deberán girarse los actuados para que el Ing. Agr. Ernesto BARRERA se sirva informar con más precisiones.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 132.393/05 – Ing. Agr. Héctor Gustavo ROSATTO, Sol/ se autorice la modificación de los aranceles de la tres (3) cursos de Actualización aprobados mediante resolución C. D. 3620/05:

Vinc. 1

- 1) *“Dibujo asistido por computadora con aplicaciones al Diseño del Paisaje”*. Arancel del curso:
 - Alumnos y docentes de FAUBA \$ 200.-
 - Externos \$ 300.-
 - Alumnos y docentes de otras Facultades y/o Universidades \$ 300.-
 - Extranjeros u\$s 120.-
- 2) *“Dibujo asistido por computadora con aplicaciones a la Ingeniería Agronómica y Ciencias Ambientales”*.
 - Alumnos y docentes de FAUBA \$ 200.-
 - Externos \$ 300.-
 - Alumnos y docentes de otras Facultades y/o Universidades \$ 300.-
 - Extranjeros u\$s 120.-
- 3) *“Utilización de técnicas digitales, para la representación gráfica de Espacios Verdes”*.
 - Alumnos y docentes de FAUBA \$ 200.-
 - Externos \$ 300.-
 - Alumnos y docentes de otras Facultades y/o Universidades \$ 300.-



- Extranjeros u\$s 120.-

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 139.589/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Comercialización. Sol/ se apruebe el dictado del curso de Actualización Profesional “*Comercialización de Derivados Lácteos Ovinos*”, a cargo de la Dra. Susana FORMENTO y será dictado por la Ing. Agr. Evengelina DULCE, cuyo arancel es de pesos cien (\$ 100). Se aconseja aprobar el curso y el arancel correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 139.366/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas. Sol/ se autorice el dictado del curso de Actualización Profesional denominado “*Biología, conservación y uso sustentable de caracoles terrestres*”, que será dictado por el Dr. José Ramón ARREBOLA BURGOS de la Universidad de Sevilla, España, entre los días 30/8/06 y 1/9/06. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 137.759/06 – Dirección de Biblioteca de esta Facultad. Sol/se autorice la realización del *Curso/Taller Base de Datos FOODnetBASE* el día 15/8/06, destinado a docentes y alumnos de las carreras de Alimentos que se cursan en la UBA. Se aconseja dar por autorizado el mencionado curso. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 139.466/06 – Srta. Diana CORTEZ, consejera estudiantil, por la minoría y Sr. Nicolás BRONSTEIN, Secretario de Integración y Extensión Social del CEABA, Sol/ se autorice la utilización del Salón de Actos de esta Facultad para los días viernes 18 y 25/8/06, para realizar un evento donde van a ser invitados distintos artistas para llevar a cabo una jornada cultural a beneficio. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 53) Expte. 139.508/06 – Sr. Sebastián TEMPELDINER, eleva nota relacionada con el dictado del curso del Ciclo de Intensificación denominado “*Procesos de contaminación y degradación de suelos. Remediación y regeneración*” a cargo de la Ing. Agr. María de las Mercedes ZUBILLAGA y Lic. Silvana TORRI de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes. El mismo no se llevó a cabo sin que nadie pudiera especificar la causa de dicho incumplimiento. Se aconseja tomar conocimiento y girar los actuados a los docentes encargados del dictado del curso para que justifiquen el caso de referencia. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de Reunión: 12 de septiembre de 2006.-

Presentes: Ings. Agrs. Conti, Wright, Vicién y Alvarez y Sr. Oñatibia.

- 54) Expte. 133.677/05 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Sr. Marcelo Edgardo PÉREZ ha completado los requisitos para la obtención del título de *Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario* (C. D. 6110/01). Se aconseja elevar a la UBA para tramitar el título correspondiente, haciendo notar que aunque el Agrónomo Marcelo Edgardo PÉREZ no posee título universitario, debido a su amplia experiencia en el área de la Higiene y Seguridad en el Trabajo fue oportunamente admitido para cursar la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario por resolución específica del Consejo Directivo de esta Facultad (C. D. 3682/05). Tal decisión está enmarcada dentro de las excepciones previstas en la resolución C. D. 2386/01 para los casos de “antecedentes profesionales relevantes”. A fojas 10, 11 y 12 se adjunta el curriculum vitae del señor Marcelo Edgardo PÉREZ donde consta su trayectoria en el área. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 12 de septiembre de 2006.

Presentes: Ings. Agrs. Grigera Naón, Conti, Vicién, Rosatto y Urricariet y Lic. Benencia.

- 55) Expte.136.052/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 3 E/ la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E” en la cátedra de Botánica Agrícola, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:



Titulares

Ing. Agr. Carmen María Adriana BARTOLI

Ing. Agr. Norberto José BARTOLONI

Ing. Agr. Liliana Beatríz SPESCHA

Suplentes

Ing. Agr. Roberto Daniel TORTOSA

Ing. Agr. Alejandra Teresa AYALA TORALES

Ing. en Prod. Agrop. Álvaro Manuel LAMAS

Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

- 56) Expte.136.053/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” en la cátedra de Botánica Agrícola, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Diego MEDAN

Ing. Agr. Norberto José BARTOLONI

Ing. Agr. Liliana Beatríz SPESCHA

Suplentes

Ing. Agr. Roberto Daniel TORTOSA

Ing. Agr. Carmen María Adriana BARTOLI

Ing. en Prod. Agrop. Álvaro Manuel LAMAS

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 57) Expte.137.899/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” en la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Norberto José BARTOLONI

Lic. Olga Susana FILIPPINI

Ing. Agr. Silvia BURKART

Suplentes

Ing. Agr. María Virginia LÓPEZ

Ing. Agr. Ana María ROMERO

Ing. Agr. Valeria Elena SCHINDLER

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 58) Expte.138.869/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer cinco (5) cargos de ayudante primero con ded. “P” en la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. María Virginia LÓPEZ
Ing. Agr. Valeria Elena SCHINDLER
Ing. Agr. Silvia BURKART

Suplentes

Ing. Agr. Susana Beatríz PERELMAN
Ing. Agr. Laura PRUZZO
Ing. Agr. Ana María ROMERO
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 59) Expte.138.868/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer tres (3) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “P” en la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Susana Beatríz PERELMAN
Ing. Agr. Ana María ROMERO
Ing. Agr. Valeria Elena SCHINDLER

Suplentes

Ing. Agr. Norberto José BARTOLONI
Ing. Agr. Silvia BURKART
Lic. Olga Susana FILIPPINI
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 60) Expte.137.966/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ la propuesta de Jurados, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo, en la Cát. de Forrajicultura, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja aprobar el jurado según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO
Ing. Agr. Alejandra Teresa AYALA TORALES
Ing. Agr. Marta Diana Mabel DIVO

Suplentes

Ing. Agr. Graciela Liliana Violeta ACOSTA
Ing. Agr. Juan Pablo ETCHART
Lic. Mariela SZWARCBERG BRACHITTA
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



61) Expte. 139.802/06 - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol/ se llame a concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. "E". Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 119.822/06 - Relac. con la Resol. C.D. 463/06 por la cual se deja sin efecto concurso. Se aconseja llamar a concurso un (1) cargo de ayudante primero con ded "E" en la cátedra de Producción Lechera, del Depto. Producción Animal. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 136.157/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. "E" de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Pablo A. CIPRIOTTI. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Pablo Ariel CIPRIOTTI en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 136.660/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. "E" de la cátedra de Producción Vegetal, del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing. Agr. Marta Diana Mabel DIVO y 2º) Ing. Agr. Santiago POGGIO e Ing. Agr. Mario CLOZZA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado estableciendo el orden de mérito según lo siguiente: 1º) Ing. Agr. Marta Diana Mabel DIVO, 2º) Ing. Agr. Mario CLOZZA y 3º) Ing. Agr. Santiago POGGIO.
- Designar a la Ing. Agr. Marta Diana M. DIVO en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 130.893/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. "E" de la cátedra de Producción Vegetal, del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda que ambos candidatos sean promovidos al cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "E", Ings. Agrs. Santiago POGGIO y Mario CLOZZA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado estableciendo el orden de mérito según lo siguiente: 1º) Ing. Agr. Mario CLOZZA y 2º) Ing. Agr. Santiago POGGIO.



- Designar al Ing. Agr. Mario CLOZZA en el cargo concursado.
 - Reconocer los méritos del Ing. Agr. POGGIO para acceder al citado cargo.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 66) Expte. 135.467/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “P” de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing. Agr. Claudio Miguel KVOLEK y 2º) Ing. Agr. Carlos María ROCCA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Claudio Miguel KVOLEK en el cargo concursado.
 - Reconocer los méritos del Ing. Agr. ROCCA para acceder al citado cargo.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 67) Expte. 133.300/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor adjunto con ded. “E”, en el Área de Forrajicultura (asignaturas: Producción de Forrajes y Utilización de Forrajes - carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Elizabeth Juliana JACOBO en el cargo concursado. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Ing. Agr. Elizabeth Juliana JACOBO en el citado cargo.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia del dictamen de jurado.

Se aprueba

- 68) Expte. 133.301/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor adjunto con ded. “P”, en el Área de Forrajicultura (asignaturas: Producción de Forrajes y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Adriana Mabel RODRIGUEZ en el cargo concursado. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Ing. Agr. Adriana Mabel RODRÍGUEZ en el citado cargo.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia del dictamen de jurado.

Se aprueba



- 69) Expte. 130.071/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor asociado con ded. “E”, “SE” o “P” del Laboratorio de Teledetección Aplicada al Estudio del Ambiente (Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada la Estudio del Ambiente), de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad y la ampliación de dictamen de jurado.

C/Vs. 2 al 5
y 7 al 10

Dictamen de mayoría: Se aconseja: - Aceptar la ampliación y acordar con el dictamen de jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Ing. Agr. José María PARUELO en el cargo concursado.

Fdo.: Ings. Agrs. Grigera Naón, Vicién, Urricariet y Lic. Benencia.

Dictamen de minoría: Se adjunta dictamen.

Fdo.: Ings. Agrs. Conti y Rosatto

Se adjuntan copia del dictamen de Jurado y la ampliación.

Se aprueba el dictamen de mayoría

- 70) Expte. 139.658/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol/ se designe a la Dra. Marina SANSIÑENA, en el cargo de JTP interino con ded. “SE”, cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Méd. Vet. Fernando P. PANELLA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 71) Expte. 139.638/06 – Depto. de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol/ se designe a la Srta. Vanina PIETRAGALLA en el cargo de ayudante segundo, al Lic. Mario ANASTASIO en el cargo de ayudante primero con ded. “P”. y al Ing. Agr. Ulises MARTINEZ ORTIZ en el cargo de JTP con ded. “SE”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 73) Expte. 139.822/06 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. C/ el vencimiento del personal docente auxiliar regular e interino durante el mes de octubre de 2006. Asimismo, informa que el 31/10/06 vencerán las designaciones de los Directores de Deptos. Docentes. Se aconseja prorrogar las designaciones del personal docente auxiliar según planilla que se adjunta. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 74) Expte. 137.768/06 – Ing. Agr. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ, Coordinador Académico de la FAUBA, Sede Junín. Sol/ se designen a los responsables y colaboradores de los cursos de la carrera de Agronomía que se desarrollan durante el tercer bimestre del cte. año. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vinc. 2 Se adjunta nómina de docentes.

Se aprueba

- 75) Expte. 137.237/06 – Depto. de Producción. Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol/ se designe al señor Nicolás LYONS en el cargo de ayudante segundo interino. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 76) Expte. 137.235/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol/ se designe al señor Ariel David ZAJDBAND en el cargo de ayudante segundo interino. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 77) Expte. 139.891/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ se designe al Ing. Agr. Esteban Ariel CIARLO en el cargo de JTP interino con ded. “E”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 78) Expte. 139.735/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. Sol/ se prorroguen la licencia sin goce de haberes de la Prof. María Cecilia PONTINO en el cargo de ayudante primero con ded. “SE”, a partir del 15/08/06 y por el término de dos (2) meses y la designación del Lic. Gustavo Marcelo VAZQUEZ en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, por igual período. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN

Fecha de Reunión: 12 de septiembre de 2006.-

Presentes: Lic. Benencia, Abog. Formento e Ing. Agr. Zapata.

79) Expte. 133.405/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 3 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Srta. Paola PRIZZINGRILLI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 139.338/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el Sr. Pedro CIURCA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 139.340/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Julia CABELLO CARASSO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 139.339/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el Sr. Martín DIANO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 6 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Celeste FERNÁNDEZ FERRARI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 7 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Soledad GUTIERREZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



85) Expte. 139.423/06 - Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Juan Ignacio GORI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 139.424/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Luis Ignacio MAYER. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 133.531/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 14 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Martín DURANTE. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 133.533/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 13 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Mercedes VASALLO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 133.477/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 16 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Marcela HARRIS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

90) Expte. 139.417/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Lucila SEVERINI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

91) Expte. 139.422/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Daniel Héctor MATAYOSHI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba



- 92) Expte. 133.406/05 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 7 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Mauro Emiliano BALZA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 93) Expte. 125.859/03 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 5 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la alumna Marian POMBO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 94) Expte. 136.927/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 4 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Pablo SAS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. :
Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 95) Expte. 133.476/05 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 15 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el Ing. Agr. Francisco SAUTUA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 96) Expte. 136.891/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 3 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Julián MORAN. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 97) Expte. 136.891/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 4 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Diego Patricio PERINI ADARO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 98) Expte. 193.495/96 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 10 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la alumna Ana Paula BLANZINA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba



- 99) Expte. 136.891/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 2 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Manuel Ignacio MURGIA. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 100) Expte. 133.514/05 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 13 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la alumna María Virginia BOLLANI. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 101) Expte. 191.556/95 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 44 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Ignacio CIAMPITTI. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 102) Expte. 193.495/96 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 11 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la ayudante “ad-honorem” María Grisel LONGO. Se aconseja
tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 103) Expte. 136.890/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 8 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Mariano Adolfo VILLANI. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 104) Expte. 139.556/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 1 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Esteban MURPHY. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 105) Expte. 138.951/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 2 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la alumna Yanina VILARIÑO. Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba



- 106) Expte. 123.050/03 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 17 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la alumna Valeria Paula ZIVEC. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 107) Expte. 105.380/99 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 10 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la alumna María Virginia SALDÍAS. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 108) Expte. 125.063/03 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 4 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Javier Alejo TRICÁRICO. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 109) Expte. 125.063/03 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 3 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Javier Alejo TRICÁRICO. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 110) Expte. 139.630/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y el alumno Mario MAROLLA. Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 111) Expte. 137.345/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 7 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la alumna Daniela Cecilia POLOTTO. Se aconseja tomar
conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 112) Expte. 137.346/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 7 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad
y la alumna Flavia Alejandra ALONSO NOGARA. Se aconseja
tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba



- 113) Expte. 139.725/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, C/Vinc. 1 E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Bilab S.A.; y Acuerdo Individual de Pasantía Suscripto entre esta Facultad y la alumna María Fernanda BERTI. Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 114) Expte. 139.418/06 – Ing.Agr.Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico suscripto entre esta Facultad e Indexport Messe Frankfurt S.A.

Objetivo: Que la Empresa promocióne el Seminario Internacional “Integración de Temas de la Cadena de la Carne Bovina”, organizado por la Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina, de la Escuela para Graduados “Alberto Soriano” y, conjuntamente con la promoción de la Exposición Tecno Fidta 2006.

Responsable técnico: Ing. Agr. Ana María PEREYRA.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 115) Expte. 139.425/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y La Dormida S.A.A.C e I. Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 116) Expte. 139.401/06 – Ing. Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina.

Objetivo: Que la FAUBA preste una locación de obra con el fin de realizar el proyecto de “Estudio de las problemáticas y oportunidades de mejora en la comercialización de carne vacuna para el mercado interno en base a la incorporación del sistema “boxed beef”.

Responsable técnico: Ing. Agr. Hernán PALAU.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 117) Expte. 139.595/06 – Depto de Biología Aplicada y Alimentos, Cát. de Microbiología Agrícola, Sol/ se autorice a percibir honorarios por la asistencia y/o servicios técnicos a la Ing. Agr. Inés Eugenia GARCÍA para el estudio de la ecología microbiana rizosférica de plantas de trigo inoculadas con bacterias PGPR (Azospirillum) en condiciones de campo, de acuerdo con lo establecido en la Resol. CD 1346/96. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba



118) Expte. 139.355/06 – Depto de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol/ se autorice la realización de la “*I Jornadas Nacionales de Arándanos y otros Berries*”, entre los días 28 y 29/9/06, en el predio de Av. Beiró. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

119) Expte. 139.410/06 – Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Coordinadora de la Especialización Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario, Ing. Agr. Ana Cristina AMADOR LOZANO, Sol/ se autorice la realización del “*Seminario Abierto Sobre Prevención de Riesgos Laborales en la Actividad Agropecuaria del año 2006*”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

120) Expte. 139.341/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Carta de Intención suscripto entre esta Facultad y el Distrito de Jian Shan.

Objetivo: Convenir que en un futuro las partes establecerán relaciones de complementación y de cooperación académica, científica y cultural, en distintas áreas de su competencia.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

121) Expte. 139.618/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina.

Objetivo: Que la FAUBA y el Centro de Estudios del Sistema Agroalimentario (CEAgro), dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Lomas de Zamora, realice una locación de obra con el fin de realizar el estudio “Evaluación de las problemáticas y oportunidades de mejora de los puntos de venta minorista de carne Vacuna en Argentina y su análisis comparativo con países competidores”.

Responsable técnico: Ing. Agr. Ana María PEREYRA.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

122) Expte. 139.619/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Subsecretaría General de la Provincia de Corrientes.

Objetivo: Realizar una encuesta a productores de la subcuenca del río Miriñay, en la Provincia de Corrientes, en el marco del proyecto G073 “Instrumentos regulatorios y económicos para la gestión de los recursos hídricos, en una subcuenca arrocerá del río Miriñay, Provincia de Corrientes”.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba



123) Expte. 139.556/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Solutia Argentina S.R.L. Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

124) Expte. 137.147/06 – Ing.Agr.Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, C/Vinc. 1 E/ Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta Facultad y Agronegocios del Plata (ADP) S.A. Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

125) Expte. 139.617/06 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Carta de Intención suscripta entre esta Facultad y Slow Food Internacional

Objetivo: Convenir que en un futuro las partes establecerán relaciones de complementación y de cooperación.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

126) Expte. 139.760/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol/ se autorice a percibir honorarios por la asistencia y/o servicios técnicos a los Ings. Agrs. Flavio Hernán GUTIERREZ BOEM y Pablo PRYSTUPA para actividades de investigación sobre el uso de fertilizantes en cultivos, de acuerdo con lo establecido en la Resol. CD 1346/96. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

127) Expte. 135.293/05 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 15 E/ Anexo Modificadorio al Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carolina GUERRERO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

128) Expte. 133.635/05 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 17 E/ Anexo Modificadorio al Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Diego Esteban CONTRERAS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba



- 129) Expte. 133.722/05 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 16 E/ Anexo Modificadorio al Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Fernando Aníbal MOGNI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba

- 130) Expte. 134.259/05 – Ing.Agr.Lorenzo R.BASSO, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 16 E/ Anexo Modificadorio al Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Marcos Fabricio DAZIANO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Lic. Benencia y Abog. Formento.

Se aprueba